

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.8192169	CONTRATISTA	CASSA CREATIVA SAS		
FECHA DE CONTRATO	12/08/2025	NIT / CC	800.053.692-6	TELÉFONO	3108603918
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS POR FALLECIMIENTO DE EMPLEADOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA DE CHÍA CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 212 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Y LA LEY 1204 DE 2008, EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESO Y DE CIRCULACIÓN NACIONAL.				
FECHA DE EVALUACIÓN	25/09/2025	PERIODO EVALUADO DEL	19/08/2025	AL	24/08/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
		PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 25 - 09 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 19/08/2025 HASTA 23/09/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☒		INVERSIÓN ☐	
		EJE	
		SECTOR	
		PROGRAMA	
		META	
		NOMBRE DEL PROYECTO	
		CÓDIGO BPPIN	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8192169	
CONTRATISTA		CASSA CREATIVA SAS					
PLAZO DE EJECUCIÓN		CINCO (5) MESES					
FECHA DE CONTRATO		12/08/2025		FECHA DE INICIO		19/08/2025	
FECHA TERMINACIÓN		22/12/2025					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$2.000.000.00		EN LETRAS		DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		25/09/2025		SOPORTES		PDF DE LA PUBLICACIONDEL 01/SEP/2025	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	
						OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
Garantizar la publicación en el medio escrito ofertado por el contratista, los avisos que la administración municipal ordene por medio del supervisor, de acuerdo con el contexto previamente entregado por la Dirección de Función Pública y en las fechas en que lo solicite la ENTIDAD.				SI APLICA		SI APLICA	
Publicar el aviso de prensa conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo y la Ley 1204 de 2008.				SI APLICA		SI APLICA	
El contratista se obliga a que si la publicación del aviso o el acto administrativo sale defectuoso o borroso se deberá publicar de nuevo.				N/A		N/A	
El aviso deberá ser publicado en la página del diario o prensa que corresponda a la clase y tipo estipulados, entre lunes y viernes según requerimiento de la ENTIDAD.				SI APLICA		SI APLICA	
Una vez publicado el aviso, el contratista deberá hacer llegar al supervisor del contrato en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chía, un ejemplar del diario donde se publicó.				SI APLICA		SI APLICA	
						El contratista efectivamente publico los avisos en la página del diario o prensa que correspondía a la clase y tipo estipulados, entre lunes y viernes según requerimiento de la ENTIDAD.	
						El contratista efectivamente una vez publicado el aviso, hizo llegar al supervisor del contrato al correo electrónico de la Alcaldía Municipal de	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Chía, un ejemplar del diario donde se publicó
Mantener las tarifas vigentes para los servicios contratados, desde la fecha del acta de inicio del contrato hasta la fecha de terminación del contrato, en los términos pactados en el contrato y de conformidad con la propuesta presentada.	SI APLICA	SI APLICA	El contratista mantiene las tarifas vigentes para los servicios contratados, desde la fecha del acta de inicio del contrato hasta la fecha de terminación del contrato, en los términos pactados en el contrato y de conformidad con la propuesta presentada.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$2.000.000,00				
VALOR ADICIÓN			N.A				
VALOR TOTAL			\$2.000.000,00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	N/A	1.927.800,00			96.39%	
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			1.927.800,00				
SALDO POR EJECUTAR							
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025003963		14/08/2023	21212.1.2.02.0 2.008	1101	\$2.000.000,00	\$1.927.800,00	\$72.200,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
			SALUD	
			PENSIÓN	
			ARL	
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	25/09/2025	☒ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI	N/A	NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	N/A	NO	
			SENA	SI	N/A	NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
CUMPLIMIENTO	13	08	2025			X
CALIDAD DEL SERVICIO	13	08	2025			X

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.8192169	CONTRATISTA	CASSA CREATIVA SAS		
FECHA DE CONTRATO	12/08/2025	NIT / CC	800.053.692-6	TELÉFONO	3108603918
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS POR FALLECIMIENTO DE EMPLEADOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA DE CHÍA CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 212 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Y LA LEY 1204 DE 2008, EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESO Y DE CIRCULACIÓN NACIONAL				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	N/A	DEL	19/08/2025	AL 24/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21212.1.2.02.0 2.008	1101	\$2.000.000,00	\$1.927.800,00	\$72.200,00
		\$	\$	\$

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO	
88896699	2025-08 2025-07	SALUD	\$84.000,00	
		PENSIÓN	\$336.000,00	
		ARL	11.000,00	
TOTAL			431.000,00	
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 25 DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.